



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

25 de junio de 2019 a las 12:00:00

Asistentes

PRESIDENTE

Lidia Díaz Santamaría, Jefe de Servicio de Contratación y Patrimonio

SECRETARIO

Miguel Ángel Fajardo Román, TAG

VOCALES

Ana Isabel Hernando Ruano, Técnico Concejalía Servicios Sociales y Discapacidad

Inmaculada Oyola Reviriego, Vocal Servicios Jurídicos

Cristina Mayordomo Cuadrado, Interventor

Patricia E. Apilanez Ibañez, Arquitecto Técnico

Alicia Sánchez Galán, Asistente Jurídico

Orden del día

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2019085_ASE - Contratación de seis plazas de residencia temporal para mayores dependientes de Alarcón.
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2019085_ASE - Contratación de seis plazas de residencia temporal para mayores dependientes de Alarcón.
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2019085_ASE - Contratación de seis plazas de residencia temporal para mayores dependientes de Alarcón.
- 4.- Propuesta adjudicación: 2019085_ASE - Contratación de seis plazas de residencia temporal para mayores dependientes de Alarcón.
- 5.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159): 2019093_Os - Obras de sustitución de césped artificial en el campo de futbol 11 del Polideportivo municipal de "La Canaleja" de Alarcón.
- 6.- Apertura y calificación administrativa: 2019035_ASE - Suscripción de una póliza de seguro de incendios y gastos diversos para asegurar el continente de los inmuebles propiedad del Ayuntamiento de Alarcón que se detallan en el pliego de prescripciones técnicas, donde se determinan las condiciones de este contrato.
- 7.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2018086 ASE - Servicio de limpieza de colegios públicos municipales de Alarcón
- 8.- Propuesta adjudicación: 2018086 ASE - Servicio de limpieza de colegios públicos municipales de Alarcón

Se Expone

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2019085_ASE - Contratación de seis plazas de residencia temporal para mayores dependientes de Alarcón.**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado el proyecto de gestión y funcionamiento presentado por el licitador, una vez aplicados los criterios evaluables mediante juicio de valor establecidos en el apartado 7.1 de la cláusula 1 del PCAP y según informe de valoración emitido en fecha 6 de junio de 2019 por la Concejalía de Servicios Sociales y Discapacidad que se publica en el Perfil del Contratante, de la siguiente manera:

RESIDENCIAS SOLYVIDA S.L.:

- Oferta técnica: 23 puntos



2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2019085_ASE - Contratación de seis plazas de residencia temporal para mayores dependientes de Alarcón.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:
CIF: B82507120 RESIDENCIAS SOLYVIDA S.L.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2019085_ASE - Contratación de seis plazas de residencia temporal para mayores dependientes de Alarcón.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo en aplicación de lo establecido en el apartado 7.2 de la cláusula 1 del PCAP para la valoración de los criterios automáticos (única oferta recibida)

CIF: B82507120 RESIDENCIAS SOLYVIDA S.L.

- Precio: Aplica una baja lineal de 2,5% sobre los precios máximos por tipo de plaza y día de servicio: 45 puntos
 - ✓ Precio que resulta de aplicar la baja lineal ofertada plaza ocupada: 60.45€/día, IVA excluido.
 - ✓ Precio que resulta de aplicar la baja lineal ofertada plaza en reserva: 45.33€/día IVA excluido

- Compromisos especiales y mejoras: 19 puntos
 - ✓ Mejorar la ratio de personal de atención directa a jornada completa/usuarios, establecida por la normativa de aplicación más 0.10.
 - ✓ Oferta las plazas en un centro residencial ubicado en: LAS ROZAS (entre 15 y 30 km de Alarcón)
 - ✓ No facturar el coste de los 8 días de preaviso de baja, en el caso en los que no haya sido posible realizarlo en los plazos establecidos.
 - ✓ Etiquetar la ropa a los usuarios.
 - ✓ Facilitar el ingreso de los mayores en el centro residencial en menos de 24 horas en aquellos casos urgentes que determine la Concejalía.
 - ✓ Facilitar el traslado del domicilio de usuario a la residencia, en el momento del ingreso, y viceversa.

4.- Propuesta adjudicación: 2019085_ASE - Contratación de seis plazas de residencia temporal para mayores dependientes de Alarcón.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1
RESIDENCIAS SOLYVIDA S.L. Propuesto para la adjudicación
Total criterios CJV: 23.0
Total criterios CAF: 64.0
Total puntuación: 87.0



5.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159): 2019093_Os - Obras de sustitución de césped artificial en el campo de futbol 11 del Polideportivo municipal de "La Canaleja" de Alcorcón.

Se han presentado a la licitación los siguientes licitadores

CASDISA DE PROMOCIONES Fecha de presentación: 12/06/2019 14:52:17

FIELDTURF POLIGRAS, S.A Fecha de presentación: 12/06/2019 14:41:42

MECANO SPORT S.L. Fecha de presentación: 03/06/2019 12:20:27

MONDO IBERICA, S.A.U. Fecha de presentación: 12/06/2019 12:38:50

NATURF DEVELOP SL Fecha de presentación: 07/06/2019 12:07:56

OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A Fecha de presentación: 11/06/2019 09:11:12

SPORTOCIOPLUS, S.L. Fecha de presentación: 12/06/2019 15:13:12

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Excluir la oferta de SPORTOCIOPLUS, S.L. por presentarse fuera del plazo concedido.

Respecto a las ofertas recibidas en plazo, indicar que se ha comprobado que de las enviadas por MONDO IBERICA, S.A.U. y MECANO SPORT S.L., únicamente figura la presentación de huella electrónica sin la constancia de la presentación de los documentos asociados a dichas huellas, ni a través de la propia Plataforma de Contratación ni por otros medios o soportes que tuvieran entrada en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015, siendo por tanto inviable la apertura, visualización y valoración de dichas ofertas. No obstante, se pospone el acto de admisión de las ofertas presentadas en plazo hasta verificar con los dos licitadores que se encuentran en esa circunstancia que, dado que no consta la documentación de sus propuestas en la Plataforma, no han presentado esa documentación por otros medios en el plazo de 24 horas previsto en el apartado 1.h) de la Disposición Adicional 16 de la LCSP, requiriéndoles la documentación acreditativa de la presentación que en su caso se hubiera realizado.

6.- Apertura y calificación administrativa: 2019035_ASE - Suscripción de una póliza de seguro de incendios y gastos diversos para asegurar el continente de los inmuebles propiedad del Ayuntamiento de Alcorcón que se detallan en el pliego de prescripciones técnicas, donde se determinan las condiciones de este contrato.

Han concurrido las siguientes empresas:

CIF: A60917978 AXA Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros Fecha de presentación: 17 de June de 2019 a las 12:09:39

CIF: A28011864 SEGURCAIXA ADESLAS SA SEGUROS Y REASEGUROS Fecha de presentación: 17 de June de 2019 a las 13:37:47. Deberá completar el DEUC, identificando los datos del licitador que presenta la proposición en los apartados A y B de la Parte II de dicho documento.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

AXA Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros

Habilitar un plazo de 3 días para que el licitador SEGURCAIXA ADESLAS SA SEGUROS Y REASEGUROS, admitido provisionalmente, subsane las deficiencias encontradas en su documentación.



7.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2018086 ASE - Servicio de limpieza de colegios públicos municipales de Alarcón

Se informa a la Mesa de Contratación que el día 21 de junio de 2019, el licitador ONET IBERIA SOLUCIONES S.A.U. ha presentado en el Servicio de Contratación y Patrimonio de este Ayuntamiento escrito fechado el 20 de junio de 2019, en el que esta sociedad comunica que retira su propuesta del procedimiento de contratación habida cuenta del tiempo transcurrido desde la apertura de las ofertas y al amparo de lo previsto en el art. 158 de la LCSP. La Mesa toma conocimiento del escrito presentado, quedando dicha oferta excluida del procedimiento.

8.- Propuesta adjudicación: 2018086 ASE - Servicio de limpieza de colegios públicos municipales de Alarcón

Teniendo en cuenta que las ofertas presentadas por los licitadores ANGLON SERVICIOS INTEGRALES SL, ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTION SA y ONET IBERIA SOLUCIONES S.A.U. han resultado excluidas del procedimiento según los acuerdos adoptados por la Mesa de Contratación en el punto 8 de esta sesión y en el punto 1 de las sesiones celebradas el 16 de mayo y el 5 de junio del presente, se acuerda proponer la adjudicación del contrato a favor de SOLDENE SA, siguiente clasificado según el orden de las ofertas acordado por la Mesa de Contratación en su sesión celebrada el día 25 de marzo de 2019, procediendo a realizar el requerimiento de documentación previa a dicho licitador, conforme a lo previsto en el art. 150.2 de la LCSP.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidente:

Miguel A. Fajardo Roman
SECRETARIO

Lidia Díaz Santamaría
PRESIDENTE